



Buenos Aires, 03 de Junio de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 451 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 10264/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, Dr. Juan Gustavo Corvalán propone a la agente Mariana Claudia Domesi para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y a la agente Claudia Elisa González para cubrir el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió mediante Dictamen N° 118/14, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Victoria Finn, conforme Res. Pres. N° 365/2014, a partir del 1 de mayo de 2014 y hasta el 1 de febrero de 2015.

Que conforme surge del mencionado Dictamen, la agente Domesi se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 274/2014.

Que de efectuarse la designación de la agente Domesi en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, quedaría vacante el cargo de Auxiliar para el cual el Sr. Magistrado propone a la agente Claudia Elisa González, quien actualmente se desempeña como Auxiliar de Servicio en el mencionado Juzgado.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente Mariana Claudia Domesi, LP 5465, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Victoria Finn, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



Art. 2º: Promover a la agente Claudia Elisa González, LP 5000, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la designación de la agente Mariana Claudia Domesi y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Lucía Beatriz Bellocchio y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 451 /2014



ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente